

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
RIONEGRO (ANT)**
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 030

Fecha del Traslado: 03/07/2020

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05615310300220140024200	Ejecutivo Singular	WALTER ALFREDO OSORIO ECHEVERRI	JOHN JAIRO VARGAS ARBELAEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Art. 446 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días de la liquidación del crédito presentada.	02/07/2020	3/07/2020	7/07/2020
05615310300220170002700	Ejecutivo con Título Hipotecario	JAIRO JOSE RAMIREZ LARA	ANA ROCIO PUERTA GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. De conformidad con el Art. 446 del C.G.P., se corre traslado a la parte contraria de la liquidación del crédito presentada.	02/07/2020	3/07/2020	7/07/2020
05615310300220180015200	Verbal	HIDRALPOR S.A.S. E.S.P.	DIANA PATRICIA VILLAREAL GALVIS	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte contraria por el término de tres (03) días del recurso de reposición interpuesto.	02/07/2020	3/07/2020	7/07/2020
05615310300220190004400	Ejecutivo con Título Hipotecario	URIEL DE JESUS TABARES CASTRO	OLGA LUCIA LOPEZ GRAJALES	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la parte contraria por el término de (03) del recurso de reposición interpuesto.	02/07/2020	3/07/2020	7/07/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARÍA
HOY 03/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

OLGA LUCÍA GALVIS SOTO
SECRETARIO (A)